Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN

Referencia: Contratación Directa Nro. 40/13 – ID N° 261.048

ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA DESMALEZADORAS - SEGUNDO LLAMADO

Se informa que en el llamado de referencia se invitó a participar a través de Carta de Invitación de fecha 23.10.13 a las siguientes firmas: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L., MERLIN de Cecilio Ortiz, FAMETAL S.A., FABRICA PARAGUAYA DE SIERRAS S.A. y CHACOMER S.A.E.

La apertura de sobres/ofertas fue fijada inicialmente para el día 30.10.13, ocasión en que han presentado ofertas las firmas, MERLIN de Cecilio Ortiz y FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L. y por no contarse con el mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente se procedió a postergar los plazos de entrega y apertura de ofertas a través de la Adenda Nro. 1, fijándose como nueva fecha de presentación y apertura de sobres/ofertas para el día 06.11.13, a fin de contar con mayor participación de los oferentes. La prórroga se comunicó a las firmas invitadas y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el portal de Contrataciones Públicas, conforme establece la Resolución DNCP Nº 805/09 del 22.05.09.

Según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 06.11.13 presentaron oferta las firmas, FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L., MERLIN de Gustavo Ortiz y SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.

Se procedió a la verificación de la documentación de los oferentes, solicitadas en el Anexo E de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
Documentos solicitados	F. INDUSTRIAL S.R.L.	MERLIN	SUMINISTROS & MONTAJES
a) Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada, Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	*	*
f) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	*	*
g) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	*	*
h) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	*	*
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas			
i) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	*	Cumple	Cumple
j) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*	Cumple	Cumple
k) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	*	Cumple	Cumple
l) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*	Cumple	Cumple
m) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	*	Cumple	Cumple

n) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*	Cumple	Cumple
o) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	*	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.	1.271.647	1.272.134	1.272.478

En atención a que las firmas Ferretería Industrial S.R.L. y Suministros & Montajes S.R.L. no presentaron al momento de la Apertura de Sobres la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, las mismas fueron requeridas de nota mediante durante el proceso de evaluación de las ofertas y en respuesta han remitido los documentos solicitados.

Conforme a los criterios de evaluación establecidos en la presente contratación, se han verificado el cumplimiento de los siguientes puntos:

a) **Capacidad legal:**
Las firmas oferentes han cumplido con los requerimientos establecidos en el Anexo E de la Carta de Invitación, conforme se puede observar en el cuadro inserto más arriba.

b) **Ofertas Económicas:**
Respecto a la evaluación de las propuestas económicas se informa que los ítems 1, 3, 4, 8 al 14, 16 al 21, 23, 25, 27 y 29 han superado en más del 20% (veinte por ciento) las estimaciones de costos establecidos por PETROPAR para el llamado a contratación, razón por la cual los citados ítems se recomienda declarar desiertos, en virtud del Inciso c) del Artículo 30º de la Ley Nº 2051/03 de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, por tanto no serán considerados para la adjudicación.

c) **Capacidad técnica**
Respecto a la Capacidad Técnica se han evaluado todas las ofertas recibidas, excluyendo los ítems citado más arriba, considerándose la presentación de la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas conforme a los requerimientos establecidos por PETROPAR, en tal sentido se puede concluir que las ofertas de menor costo en cada ítem fueron presentadas de acuerdo a lo solicitado por PETROPAR, razón por la cual son recomendadas para la adjudicación a las siguientes firmas: SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., los ítems 2, 6 y 31, MERLIN de Cecilio Ortiz, los ítems 5, 26 y 30, y FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L., los ítems 7, 15, 22, 24 y 28. Es importante destacar que para la evaluación técnica se cuenta con la colaboración del representante de la Gerencia de Mantenimiento Electromecánico, solicitante de los bienes incluidos en la presente contratación.

En base a lo expuesto precedentemente, la Unidad Operativa de Contratación recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 40/13 para la "Adquisición de Repuestos y Accesorios para Desmalezadoras, Segundo Llamado", por un monto de Guaraníes diecinueve millones setecientos veinticuatro mil (G. 19.724. 000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), distribuidas conforme al siguiente detalle:

1. **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.: Guaraníes siete millones ochocientos noventa y seis mil (G. 7.896.000) I.V.A. incluido.**

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca* *	Procedencia* *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación *	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
2	26101736-001	PISTON 40MM COD. 4119-030-2004	Stihl	Brasil	Unidad	8	Unidad	217.500	1.740.000
6	21101708-9999	RESORTE DE TRACCION COD. 0000-997-6002	Stihl	Brasil	Unidad	10	Unidad	3.600	36.000

31	21101708-022	CILINDRO COMPLETO PARA DESMALEZADORAS STIHL FS 280	Stihl	Brasil	Unidad	12	Unidad	510.000	6.120.000
					"Precio Total:				**7.896.000**

2. MERLIN de Cecilio Ortiz: Guaraníes nueve millones setecientos veinte mil (G. 9.720.000) I.V.A. incluido.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca* *	Procedencia* *	Unidad de Medida*	Cantida d*	Presentación *	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
5	26101732-001	BUJIA NGK BPMR7A COD. 0000-400-7000	NGK	Brasil	Unidad	10	Unidad	12.000	120.000
26	21101708-026	ROLLO DE HILO DE CORTE P/ DESMALEZADORAS STHIL DE 3,3MM/.130" (142MT)	Grillo	Argentina	Unidad	50	Rollo	180.000	9.000.000
30	27112709-003	CADENA P/ MOTOSIERRA HUSQVARNA	Oregon	Brasil	Unidad	6	Unidad	100.000	600.000
				"Precio Total:					**9.720.0000**

3. FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.: Guaraníes dos millones ciento ocho mil (G. 2.108.000) I.V.A. incluido.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca* *	Procedencia* *	Unidad de Medida*	Cantida d*	Presentación *	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
7	24111808-001	TUBERIA DE COMBUSTIBLE COD. 4119-358-0700	Stihl	Alemania	Unidad	10	Unidad	16.000	160.000
15	21101708-016	RODAMIENTO RANURADO DE BOLAS 6202-2RS COD. 9503-003-7450	Stihl	Alemania	Unidad	10	Unidad	110.000	1.100.000
22	21101708-9994	RETEN 12 X 32 X 7 COD. 9640-003-1280	Stihl	Alemania	Unidad	7	Unidad	20.000	140.000
24	21101708-9994	RETEN DE MOTOR 12 X 20 X 5 COD. 9640-003-1190	Stihl	Alemania	Unidad	6	Unidad	20.000	120.000
28	21101708-038	JUEGO DE LLAVE P/DESMALEZADORAS	Stihl	Alemania	Unidad	12	Unidad	49.000	588.000
				"Precio Total:					**2.108.000**

Igualmente, se recomienda declarar desierta la contratación respecto a los ítems 1, 3, 4, 8 al 14, 16 al 21, 23, 25, 27 y 29, porque las ofertas recibidas superan sustancialmente los costos estimados por PETROPAR, en virtud a lo dispuesto en el Inc. c) del Artículo 30º de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas:

El rubro presupuestario a ser aplicado en el Ejercicio Fiscal del año 2013 se encuentra previsto en el Objeto de Gasto 340 "Bienes de consumo de oficinas e insumos", del presupuesto de PETROPAR según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 000000054/2013.

Asunción, 18 de Noviembre de 2013

Rubén González B.
Jefe de Departamento
Mantenimiento Civil

Alcides Galeano
Jefe de Sección Compras
Directas y Excepciones

Pedro R. Mesa
Jefe de Departamento
Programación y Evaluación

Emilio Bogado
Gerente
Unidad Operativa de Contratación